

El PSOE defiende más intervención en el precio de productos de gran consumo

Las propuestas preelectorales prevén mayor presencia del Gobierno en la economía

El 41 Congreso Federal abrió la puerta a que el Estado sea “dinamizador y a socializar la riqueza”

Marta Yoldi / Javier Romera MADRID.

“El Estado debe ser el motor de la economía y el garante de los derechos de los trabajadores”. Esta frase del presidente del Gobierno Pedro Sánchez resume la intención del PSOE respecto a la política económica a seguir. En especial, la primera parte de la frase, ya que la segunda ha sido siempre una bandera de los socialistas. El Estado como motor de la economía es la idea que, según los análisis preelectorales a los que ha tenido acceso *elEconomista.es* dominará en el programa económico del PSOE para los comicios del próximo 29-N. Habrá “una mayor intervención pública para sostener el consumo” golpeado por la inflación y los bajos salarios pero, a su vez, una gran fuerza que empuja el crecimiento económico.

Uno de los ejemplos más reveladores es la intención de intervenir en los precios debido al alza de la inflación. En el anteproyecto de ley de Consumo Sostenible, que permite la transposición de la directiva europea de Empoderamiento de los Consumidores, se introdujo un artículo en el que se establece que “no se podrán producir incrementos del precio final en la venta de los bienes y servicios que se determinen en contextos de urgencia, riesgo o necesidad de los consumidores y usuarios”. El Ejecutivo planeaba prohibir, en concreto, que hubiera incrementos del precio final respecto a los fijados “durante los treinta días previos a la situación sobrevenida que deriva en la urgencia, riesgo o necesidad”.

Vigencia

Aunque no se menciona como tal, uno de los objetivos que se persigue con todo ello es poder limitar el precio de los alimentos en los supermercados para evitar que puedan encarecerse ante una subida de los costes, como la que hubo tras el inicio de la guerra de Ucrania o, ahora, con el incremento de los costes energéticos por el conflicto abierto en Oriente Medio. De acuerdo con este anteproyecto de ley, “la limitación de los incrementos de precios debe mantenerse vigente durante todo el tiempo en que persistan las condiciones de demanda anómala directamente vinculadas a la situación de emergencia, en tanto que es dicha alteración extraordinaria del mercado y no únicamente el momento inicial de la situación de emergencia, la que genera el riesgo de in-



El presidente del Gobierno Pedro Sánchez en un mitin del PSOE. EFE

Propuesta de crear la figura del defensor de generaciones futuras

En el 41 Congreso Federal, celebrado en Sevilla en noviembre y diciembre de 2024, se recogió la propuesta de crear la figura del Defensor de las Generaciones Futuras “encargado de analizar el impacto de los desequilibrios ecológicos, sociales y económicos y proteger los intereses de las próximas generaciones”. No se concretó más en que consistiría proteger los intereses de las generaciones futuras. En los dos años transcurridos desde la celebración del órgano supremo del partido, nada

se ha vuelto a saber de este defensor de las generaciones futuras. Pero las propuestas de una ponencia marco, en los congresos de los partidos, son importantes pues se consideran las bases de los futuros programas electorales con los que las formaciones concurren a las elecciones. Eso no significa que todo termine concretándose ni implementándose, pero la sola mención en la ponencia marco de un congreso indica las intenciones del partido de lo que se trata de llevar a cabo.

crementos desproporcionados y socialmente injustificados de los precios”. La convocatoria de elecciones generales para el 29 de noviembre ha dejado la tramitación de este anteproyecto de ley en el aire.

El segundo gran ejemplo de las intenciones intervencionistas del Gobierno son los decretos de vivienda que han pasado a la Diputación Permanente del Congreso. Al presentarlos por segunda vez, Pedro Sánchez afirmó que “es imperioso intervenir el mercado de la vivienda, hay que impulsar una intervención mucho más firme” pues en su opinión “la ley de la oferta y la demanda no funciona”. La intervención ha quedado clara en los decretos sobre los precios del alquiler.

El camino hacia una mayor intervención de la Administración en la

economía se fijó ya en la ponencia marco del 41 Congreso Federal del PSOE celebrado a finales de 2024. El Congreso Federal abrió la puerta a “socializar una prosperidad” que no siempre va de la mano del mercado. Desde entonces, y puesto que el PSOE gobierna en coalición con Sumar, se ha incrementado una intervención del Estado en la economía que no era habitual en España. Regular el mercado supone “poner la economía al servicio de la ciudadanía para garantizar la justicia social” se ha oído estos días.

En Sevilla se aprobaron dos resoluciones en este sentido. La primera consiste en blindar en la Constitución medidas adoptadas por el Gobierno de coalición “a favor de los avances logrados” en derechos sociales y la segunda, que las empresas compartan sus beneficios con los trabajadores. Ninguna de las dos ha salido adelante de momento.

Otra cosa es la propuesta de crear una empresa pública de vivienda, que sí se ha materializado. La conversión de Sepes en Casa 47 responde a esta iniciativa del Congreso federal.

A lo largo de la legislatura, y en materia económica, se han producido más ejemplos de intervención del Estado en la economía, tales co-

Otra idea en el aire es que las empresas repartan sus beneficios con los trabajadores

mo la llegada estatal a empresas públicas (Indra, Telefónica o Talgo) mediante la recompra de acciones.

En fiscalidad, el Estado ha luchado contra el llamado dumping fiscal de las comunidades autónomas de forma que se ha intentado ‘castigar’ a las que bajen impuestos o se ha pretendido reformar la normativa básica de impuestos cedidos como Sucesiones y Patrimonio.

Aún no está elaborado el programa electoral del PSOE. Pero los análisis preelectorales pronostican que la frase “nosotros queremos que el Estado actúe como dinamizador de la economía” estará más presente que nunca frente a la defensa de la economía de mercado y la iniciativa privada “como motor de crecimiento y desarrollo” que proclamaban los socialistas en otras épocas.